



PROCEDIMIENTO DE LICITACION

**"CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGURO POR PARTIDAS PARA EL PERSONAL DEL H VIII
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C."**

JUNTA DE ACLARACIONES

LPR-004/2021

En la Ciudad de Playas de Rosarito, B.C., reunidos en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor ubicada en las instalaciones de Palacio de Gobierno del Municipio, situadas en la Calle José Haros Aguilar, Numero 2000, Fraccionamiento Villa Turística de esta ciudad, y siendo las **14:10 horas del día 23 de marzo del año 2021**, fecha señalada para llevar a cabo la **JUNTA DE ACLARACIONES**. A fin dar continuación al Procedimiento de licitación con Numero **LPR-004/2021**, para la **Contratación de Pólizas de Seguro por partidas para personal del H VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito B.C.**, bajo el orden del día que se anexa al Presente como si a la letra se insertase:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del orden del día
3. Lectura de las preguntas y respuestas de los licitantes
4. Clausura de la junta de aclaraciones.

PUNTO NUMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA.

El presidente del comité. Oficial Mayor C. DAVID CRUZ PONCE procede a pasar lista de asistencia informando se encuentran presentes el **C. Leonardo Daniel Mendivil Valderrama, Director de Compras y Licitaciones, Cynthia Nallely García Machado encargada de despacho de Recursos Humanos, LA C.P. Alma Nidia González Pérez Contralora de la Sindicatura Municipal, Dustin Mancera González Encargado de Licitaciones.**-----

PUNTO NÚMERO DOS.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.

El presidente del comité. Oficial Mayor C. DAVID CRUZ PONCE da lectura al orden del día, una vez leído este punto se pasa al siguiente del orden del día. -----

PUNTO NÚMERO TRES.- LECTURA DE LAS PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LOS LICITANTES.

Haciendo uso de la voz El presidente del comité. Oficial Mayor C. DAVID CRUZ PONCE informa a los asistentes, que se tienen presentando preguntas, por parte de las empresas, **ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA S.A DE C.V y INSIGNIA LIFE SA DE CV** entregando debidamente sus preguntas dentro del tiempo programado, siendo las siguientes:



INSIGNIA LIFE S.A. DE C.V.
VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE
SERVICIOS PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
Nº. LPR-004/2021

PREGUNTAS JUNTA DE ACLARACIONES

1.- Se le pide a la convocante que confirme que el Anexo 2 no aplican, por lo que no es motivo de descalificación el no incluirlos en el sobre técnico. Favor de pronunciarse al respecto. **R= EL ANEXO NO. 2 NO APLICA, POR LO TANTO NO SERÁ CAUSA DE DESACALIFICACION EL NO ENTREGARLO EN EL SOBRE DE PROPUESTA TÉCNICA.**

2.- Se le pide a la convocante confirmar que el número total de participantes para todas las categorías (BASE SINDICALIZADOS, BASE NO SINDICALIZADOS, CONFIANZA, POLICIA ACTIVA, POLICIA COMERCIAL, JUBILADOS Y PENSIONADOS), según el listado que nos fue entregado es de 955 participantes, Favor de pronunciarse al respecto. **R= EL NUMERO DE PARTICIPANTES PARA ESTA LICITACION ES DE 955 PARTICIPANTES ENTRE LAS DISTINTAS POLIZAS, PREVALECIENDO EN TODO MOMENTO QUE EL MANEJO DE ESTAS SERA AUTO ADMINISTRABLE.**

3.- Se le pide a la convocante confirmar que el número exacto de participantes para cada categoría es como se describe a continuación:

| CATEGORIA | TOTAL |
|------------------------------|------------|
| BASE SINDICALIZADA | 192 |
| BASE NO SINDICALIZADOS | 14 |
| CONFIANZA | 393 |
| POLICÍA ACTIVA | 238 |
| SEGURIDAD COMERCIAL | 89 |
| JUBILADOS Y PENSIONADOS 2021 | 29 |
| TOTAL: | 955 |

R= APEGARSE A LAS BASES

4.- Se le pide a la convocante informar que concepto debemos poner en el cuadro que dice "**Garantía**" del Anexo 1 Propuesta Técnica. Favor de pronunciarse al respecto. PARA EFECTOS DE CONDUCCION DEL PROCEDIMIENTO EN ESE APARTADO SE INDICARA LA LEYENDA "POLIZA", ASI MISMO EL NO INCLUIR ESTA LEYENDA NO SERA CAUSA DE DESCALIFICACION.

5.- Con el propósito de que todos los participantes tengamos la misma información, se le pide a la convocante proporcionar la siniestralidad de la vigencia actual en el seguro de Vida. R= APEGARSE A LAS BASES.



6.- Se le pide a la convocante confirmar que la forma de pago será "**SEMESTRAL**", es decir en dos parcialidades. Favor de pronunciarse al respecto. R= EL PAGO SE REALIZARA EN DOS EXHIBICIONES DE FORMA SEMESTRAL.

7.- Se le pide a la convocante eliminar el inciso k) de las condiciones de aseguramiento que a la letra dice:

Para el pago de la suma asegurada en el caso de la Póliza "I" se deberá expedir un cheque a nombre de **S.U.T.S.P.E.M.I.D.B.C. SECCION ROSARITO**, por la cantidad que resulte de **20 meses** de salario integrado y un segundo cheque por la cantidad que resulte de **60 meses** de salario integrado a nombre del beneficiario que haya sido designado por el asegurado.

Lo anterior debido a que en el certificado donde se hace mención de los beneficiarios y/o en la carta testamentaria el **S.U.T.S.P.E.M.I.D.B.C. SECCION ROSARITO**, no se menciona como beneficiario, y de acuerdo a la ley de transparencia y lavado de dinero, se tiene que tener plenamente identificado al beneficiario. Favor de pronunciarse al respecto. R= APEGARSE A LAS BASES

8.- Se le pide a la convocante confirmar que en el anexo 6 y Anexo 7 solo se dará un solo costo por el total de pólizas solicitadas. Favor de pronunciarse al respecto.
R= APEGARSE A LAS BASES

9.- Se le pide a la convocante confirme que no será motivo de descalificación no poner un sello en las hojas tanto de la Propuesta Técnica como de la Propuesta Económica. Favor de pronunciarse al respecto. R= APEGARSE A LAS BASES

10.- Toda vez que se trata de una Licitación de carácter REGIONAL, y en estricto apego a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se le pide a la convocante confirmar que las empresas participantes deberán contar con una oficina de servicio en el estado de Baja California, lo anterior obedece a que el año pasado se le adjudicó el contrato a la empresa Aseguradora Patrimonial, la cual según registros ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y en su propia página web, dicha empresa no cuenta con oficinas en el estado de Baja California. Favor de pronunciarse al respecto.
R= APEGARSE A LAS BASES.

11.- En continuación con la pregunta anterior se le pide amablemente a la convocante, que se incluya como parte de la propuesta técnica un comprobante con domicilio en el estado de Baja California, mismo que debe ser expedido en favor de la aseguradora participante, y no del agente de seguros. Favor de pronunciarse al respecto.
R= APEGARSE A LAS BASES.

12.- Se le pide a la convocante confirmar que será indispensable la designación de un agente de seguros, mismo que deberá radicar en el estado de baja california, para proporcionar la atención para todos los movimientos que se requieran de la Póliza incluyendo la atención y seguimiento de reclamaciones. Favor de pronunciarse al respecto R= APEGARSE A LAS BASES.

13.- Se le pide a la convocante confirmar que en caso de siniestro se aplicaran las condiciones generales de la Póliza del seguro de Vida Grupo, mientras no se contrapongan con las especificaciones requeridas por la convocante en las bases de Licitación. Favor de pronunciarse al respecto. R= APEGARSE A LAS BASES.



14.- Se solicita confirmar si la convocante entregara un informe médico por parte de ISSSTECALI haciendo mención de un resumen clínico del asegurado que falleció, así como la causa de la muerte. Favor de pronunciarse al respecto.

R= APEGARSE A LAS BASES.

15.- Se le pide a la convocante confirmar si cumplimos con lo solicitado en el inciso G) de las bases de licitación, entregando las Condiciones Generales que maneja nuestra empresa, donde se establecen los requisitos que serán necesarios entregar a la aseguradora, tanto por el H VIII Ayuntamiento como por los beneficiarios, para el pago de las reclamaciones. Favor de pronunciarse al respecto.

R= APEGARSE A LAS BASES.

16.- Se le pide a la convocante confirmar que la vigencia requerida será desde las 12:00 horas del día 03 Abril 2021, hasta las 12:00 horas del día 31 Diciembre 2021. Favor de pronunciarse al respecto. R= APEGARSE A LAS BASES.

17.- Se le pide a la convocante confirmar que se aplicaran las condiciones generales de la póliza, mientras están no se contrapongan a lo solicitado en las bases de la licitación y lo acordado en la Junta de aclaraciones. Favor de pronunciarse al respecto. R= APEGARSE A LAS BASES.

ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V.

El que suscribe Helios Maciel Martínez, en mi carácter de Representante Legal de acuerdo a lo estipulado en la presente Licitación Pública Regional, a nombre y representación de Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V. me permito exponer las siguientes dudas y/o preguntas para el concurso de referencia

PREGUNTAS GENERALES:

1. PARTIDA 1 Y 2. Para la presentación de las propuesta de la presente Licitación, se solicita amablemente a la convocante nos confirme que se podrá entregar la debida propuesta, comparecer el evento de entrega y apertura de propuestas, así como el fallo respectivo, por un representante acreditado por medio carta poder simple otorgada por su servidor en mi calidad de representante legal. R= PUEDEN ASISTIR LAS PERSONAS INTERESADAS POR PARTE DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.

2. PARTIDA 1 Y 2. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que podrán ser incluidas las condiciones generales de mi representante, prevaleciendo las de la convocante para ello presentando cláusula de "Prelación y No adhesión".

R= APEGARSE A LAS BASES.



3. PARTIDA 1 Y 2: Se solicita amablemente a la convocante señalar si en los casos en que el asegurado en servicio activo que se encuentre con "licencia médica" con goce de sueldo o sin goce de sueldo, se deberá emitir la constancia comprobando esta situación en particular, confirmando así el pago total de la prima por parte del contratante, favor de pronunciarse al respecto.
R= APEGARSE A LAS BASES.
4. PARTIDA 1 Y 2: Se solicita a la convocante confirmar que podemos incluir en nuestra propuesta económica el denominado "derecho de póliza y/o gastos de expedición" que es el cobro que hace toda aseguradora por la emisión de toda póliza, de acuerdo con las políticas actuales de mi representada. Favor de pronunciarse al respecto.
R= APEGARSE A LAS BASES.
5. Para evitar errores de transcripción, favor de proporcionar las bases de este concurso en formato editable Word o mandarlas vía correo electrónico al mail a.patrimonialvida@gmail.com R= SE ENVIA LA INFORMACION DE FORMA NO EDITABLE PARA EVITAR MOFICIACIONES A LA MISMA.
6. Se solicita a la convocante de la manera más atenta se sirva proporcionarnos el acta de la junta de aclaraciones en formato editable Word o mandarla vía correo electrónico al mail: a.patrimonialvida@gmail.com R= SE ENVIA LA INFORMACION DE FORMA NO EDITABLE PARA EVITAR MOFICIACIONES A LA MISMA.
7. En virtud de que el seguro de vida no causa IVA, se solicita a la convocante nos permita incluir esta leyenda en la propuesta económica. Favor de pronunciarse al respecto. R= APEGARSE A LAS BASES.
8. Se solicita a la convocante nos confirme que para dar cumplimiento al artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, se entregará al Licitante adjudicado como mínimo la siguiente información: solicitud con datos generales, nombramiento o poder del representante legal, comprobante de domicilio, cédula de identificación fiscal, acta constitutiva y/o testimonio que acredite su existencia ante el registro público. Favor de pronunciarse al respecto. R= APEGARSE A LAS BASES.
9. Se solicita amablemente a la convocante confirme que no se adjudicará a ningún licitante que oferte una prima por debajo de la siniestralidad que actualmente tiene la cuenta, esto con la finalidad de ofrecer a la convocante una oferta económica libre de insolvencia evitándole así riesgos de calidad tiempo y eficiencia en el servicio propuesto. Favor de pronunciarse al respecto.
R= APEGARSE A LAS BASES.

PREGUNTAS DE CARACTER TÉCNICO:

10. PUNTO 9. INCISO C. Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que la vigencia de ambas pólizas será a partir de las 12.00 horas del día 03 de Abril del 2021 a las 12:00 horas del día 31 de Diciembre del 2021.
R= APEGARSE A LAS BASES.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



11. Se solicita amablemente al convocante, confirmar que, para todas aquellas condiciones no establecidas o especificadas en las bases, anexos, especificaciones técnicas y/o junta de aclaraciones, operaran de acuerdo con las condiciones generales de la compañía adjudicada. Favor de pronunciarse al respecto. R= APEGARSE A LAS BASES.

12. Para todas las partidas, en relación a la documentación para el pago de siniestros: Solicitamos a la convocante ratificar que para la debida acreditación del riesgo, en términos de lo dispuesto por el numeral 69, de la Ley sobre el Contrato del Seguro, la aseguradora podrá solicitar del asegurado o beneficiario información adicional sobre los hechos relacionados con el siniestro y por los cuales puedan determinarse las circunstancias de su realización y las consecuencias del mismo. Favor de pronunciarse al respecto. R= APEGARSE A LAS BASES.

13. Se solicita a la convocante confirmar que la forma de administración de la designación de beneficiarios es mediante el mecanismo de Auto-Administración, donde la contratante, a través del área responsable de la custodia de estos, certificará que la designación de beneficiarios o carta testamentaria que proporcionará para el pago del siniestro, es el último que se tenía en su poder, quedando por lo tanto a salvo y en paz la aseguradora en caso de reclamaciones posteriores. Favor de pronunciarse al respecto. R= LA RESPONSABILIDAD RECAE EN RH, AL MOMENTO DE ENTREGAR LAS CARTAS TESTAMENTARIAS DEBERAN ASEGURARSE DE QUE LOS DATOS SEAN CORRECTOS EN CUESTION CON EL ASEGURADO.

14. Solicitamos a la convocante nos indique el nombre del área responsable del resguardo los consentimientos y designación de beneficiarios o carta testamentaria, donde los interesados puedan realizar el llenado y/o cambio de los formatos correspondientes, ya que de no contar con ellos, los beneficiarios deberán gestionar un juicio sucesorio conforme al marco de la ley, lo que no permitiría un inmediato uso de los beneficios del seguro. Favor de pronunciarse al respecto.
R= RECURSOS HUMANOS

15. Con el fin de presentar una propuesta acorde a las necesidades de la convocante, favor de indicar si se tiene conocimiento de más siniestros a la fecha de esta junta, ya que al momento, en esta vigencia que esta por concluir, se reportan 6 casos para ambas pólizas, por un importe de aprox. \$ 7,500,000.00. R = NO

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]

PUNTO NÚMERO CINCO. - CLAUSURA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

Se clausura la sesión a las 14:50 horas del mismo día, y se levanta la presente acta en base a lo establecido en el artículo 42 y 43 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios Para el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito. Firman los comparecientes para constancia. -----

[Handwritten signature]